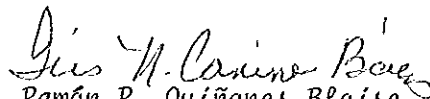


PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HON. ALFONSO LOPEZ CHAAR A CEDER SIN COSTO ALGUNO UN ESPACIO PARA KIOSKO DURANTE LA CELEBRACION DEL FESTIVAL DE NAVIDAD 1984-85 A LAS LIGAS INFANTILES Y JUVENILES DE PUERTO RICO, CAPITULO DE DORADO, Y PARA OTROS FINES:-

- Por Cuanto :- Las Ligas Infantiles y Juveniles de Puerto Rico reunen miles de niños de todo el país para competir por campeonatos de beisbol de diversas categorías.
- Por Cuanto :- Dorado tiene una representación amplia de equipos de pequeñas ligas que participan en torneos estatales con las Ligas Infantiles y Juveniles de Puerto Rico.
- Por Cuanto :- Muchos de estos equipos incurren en grandes gastos cuando salen a representar a Puerto Rico en torneos mundiales fuera del país por lo que tienen que llevar a cabo actividades para recaudar fondos.
- Por Tanto :- Por La Presente Ordenamos Lo Siguiente:-
- Sección 1ra :- Autorizar al Alcalde de Dorado, Hon. Alfonso López Chaar a ceder un espacio para kiosko gratis a las Ligas Infantiles y Juveniles de Puerto Rico, Capítulo de Dorado, durante la celebración del Festival de Navidad 1984-85 con el fin de sacar fondos para subsidiar sus torneos.
- Sección 2da.:- Que esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria entrará en vigor una vez firmado por el

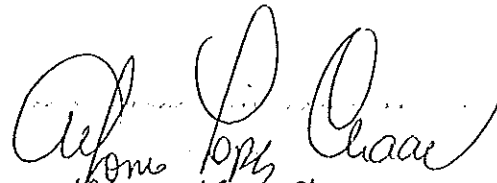
señor Alcalde y copia de la misma enviada a las autoridades correspondientes.

Aprobada por la Asamblea Municipal el día 20 de diciembre de 1984.

  
Ramón P. Quiñones Bloise  
Presidente Asamblea Municipal  
Vice-Presidente Iris Canino

  
Carmen Ma. Cardona Rodríguez  
Secretaria Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde el día 21 de diciembre de 1984

  
Alfonso López Chaar  
Alcalde